



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA
ID 2322-251-LP13 "NORMALIZACIÓN AREA DE PRE-
BASICA ESCUELA E-75 ESPAÑA".

VALLENAR, Noviembre 25 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 5803 /

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 15 de Noviembre de 2013.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de ejecutar este proyecto.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-251-LP13 "NORMALIZACIÓN AREA DE PRE-BASICA ESCUELA E-75 ESPAÑA".
- c.- El Decreto Exento Nº 5483 de fecha 29 de Octubre de 2013, llama a propuesta Pública, bases y designa comisión evaluadora. ID 2322-251-LP13 "NORMALIZACIÓN AREA DE PRE-BASICA ESCUELA E-75 ESPAÑA".
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Ponderación
1 OFERTA TECNICA	35%
2 OFERTA ECONOMICA	65%

- e.- El Informe Razonado de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación ID 2322-251-LP13 "NORMALIZACIÓN AREA DE PRE-BASICA ESCUELA E-75 ESPAÑA".
- f.- Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del proveedor:

EMPRESA	RUT
C.S.I. Ingeniería y Construcción	12.569.608-2.-



DECRETO:

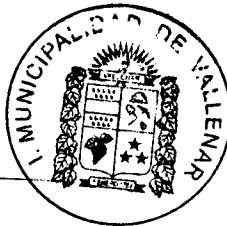
1. Adjudicase la Licitación ID 2322-251-LP13 "NORMALIZACION AREA DE PREBASICA ESCUELA E-75 ESPAÑA", a la empresa que se detallan a continuación:

EMPRESA	RUT	MONTO
C.S.I. Ingeniería y Construcción	12.569.608-2.-	\$47.624.572.-

2. Autorízase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
- 3.- Suscribese el respectivo contrato entre la Municipalidad de ValLENar y el proveedor C.S.I. Ingeniería y Construcción, RUT 12.569.608-2, ya que la oferta de la empresa sobrepasa las 1.000 UTM.
- 4- Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




HUMBERTO ROJAS MARÍN
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECREDOC
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

HRM/NFR/LZ/EPF/JEA/HAC/me.